



INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR TÉRMINO DE GESTIÓN"

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA



TARMA - TARMA – JUNIN

Julio 2021

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS



I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	5784		
Nombre de la entidad	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	JIMENEZ MENDOZA WILBER		
Cargo del titular	PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	23985494		
Teléfonos:	959493828		
Correo electrónico	WJIMENEZ@UNAAT.EDU.PE		
Tipo de informe	FINAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2021	Nro. documento de nombramiento / designación	R.VM N° 008-2021-MINEDU
Fecha de fin del periodo reportado:	30/06/2021	Nro. documento de cese de corresponder	NO APLICA
Fecha de presentación (*):			

(*): El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.



1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	DNI	23985494	JIMENEZ MENDOZA WILBER	09/01/2021	SI

Comentarios

1.3 Misión, visión, valores y organigrama

a. Misión

Formar agentes de cambio íntegros, generadores de conocimientos científicos y tecnológicos al servicio de la población altoandina de la región Junín y del país, con visión global, responsabilidad social y comprometidos con el desarrollo sostenible.

b. Visión

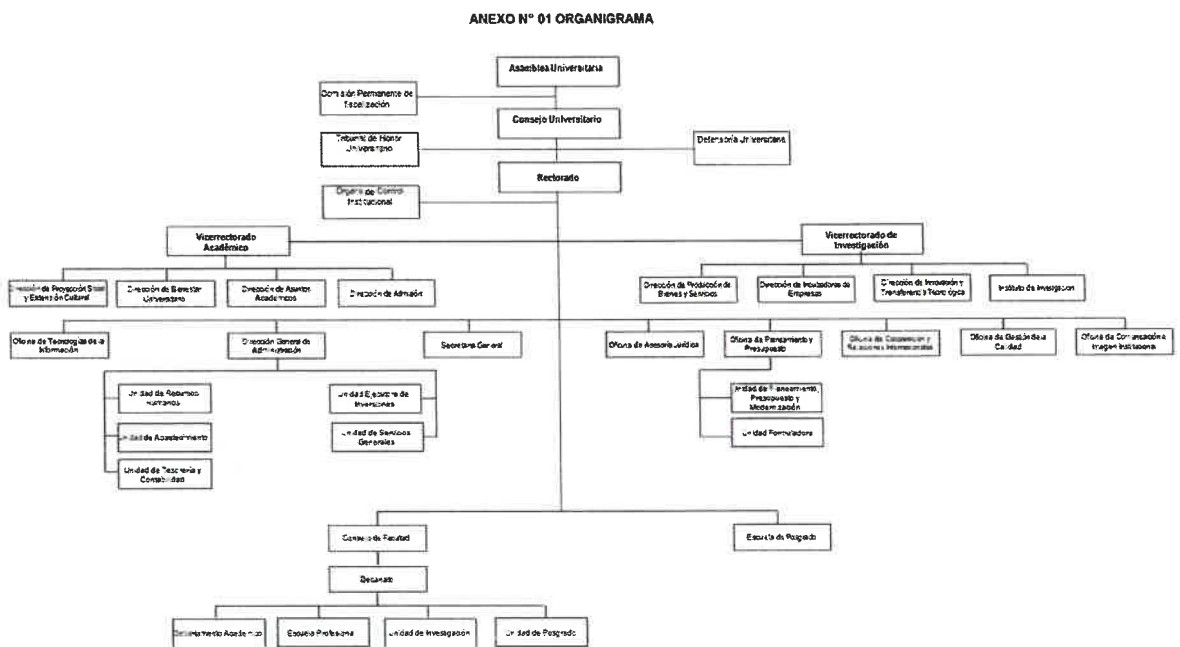
Al 2022 la UNAAT será una universidad internacionalizada, acreditada con certificaciones de calidad, infraestructura moderna e imagen institucional fortalecida.

c. Valores

Los valores constituyen la base de la cultura organizacional y significan elementos esenciales que forjan la identidad de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (UNAAAT), le otorgan singularidad y afirman su presencia social. Estos son: Respeto, Responsabilidad, Equidad, Solidaridad, Pluralismo, Diversidad, Autonomía, Identidad y Gratitude.

d. Organigrama

APROBADO MEDIANTE RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA N° 0217-2020-CO-UNAAAT



1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

En el estado de emergencia se asumió se reprogramo y dio inicio a las clases no presenciales el año académico 2020, para lo cual se dio capacitaciones a los docentes para fortalecer sus competencias digitales, y a los estudiantes se capacito en el uso de la plataforma educativa Classroom, asimismo se entrego chips de internet móvil de manera gratuita a los estudiantes de vulnerabilidad económica. Se desarrollo con éxito el proceso de Admisión 2020-II de manera virtual logrando incorporar a 74 estudiantes en las tres escuelas profesionales. En la gestión de investigación se ha logrado ejecutar 11 proyectos de investigación (sin subvención) por parte de los docentes, estudiantes e invitados, se tiene 16 publicaciones en libros, artículos y trabajos científicos por parte de los docentes investigadores de la universidad, por parte de la incubadora de empresas se sigue participando en la Red Equipu de la PUCP por parte de los estudiantes en un entorno virtual y se ha realizado y participado en eventos relacionados a la gestión de investigación. En la ejecución presupuestal se ha logrado alcanzar un 89.37% de gasto ejecutado. Se viene ejecutando la obra Creación de los Servicios del Básicos y Urbanísticos de la Ciudad Universitaria: Componente 3: Infraestructura de Transitabilidad Vial, Peatonal y de Seguridad del Campus y Componente 4. Infraestructura y equipamiento de Comunicaciones e Información.

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir



El estado de emergencia limitó las actividades programadas en las partes administrativa y académica, asimismo debemos sumar a esto el limitado presupuesto con que cuenta la universidad que no permite alcanzar todos los objetivos planteados, solicitando cada año demandas adicionales de presupuesto que son atendidas solo en parte.

1.6 Recomendaciones de mejora

seguir realizando esfuerzos para la mejora de su gestión a nivel administrativo e institucional, para que constituya un soporte adecuado para los procesos que son su razón de ser, como institución educativa de nivel superior de la cual esperan mucho sus usuarios y la sociedad. A partir de los resultados de la evaluación de los OEI y AEI del Plan Estratégico se recomienda desarrollar una retroalimentación a los involucrados de manera progresiva a partir primero de las experiencias del proceso de evaluación (lecciones aprendidas del proceso de seguimiento y evaluación de los diferentes planes).

Fortalecer la cultura de seguimiento y evaluación en la gestión estratégica de la UNAAT, mediante capacitación constante a los involucrados, brindar asistencia técnica permanente en seguimiento y evaluación de los OEI y AEI.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI	2019	Año Fin	2023
Año Inicio			
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA N° 0126-2021-CO-UNAAT	Fecha de resolución	21/05/2021
Informe técnico CEPLAN	N° D000170-2021-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	14/05/2021
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	5	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	4
Link del PEI en el portal de transparencia estándar	http://www.unaat.edu.pe/documentos/transparencia_universitaria/Doc_Gestion/gestion_administrativa/PEI_2019_2024.pdf		



1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	OEI.01	LOGRAR UNA FORMACIÓN ACADÉMICA DE CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES.	2020	2,145,944.00	1,871,939.00	8,014,448.00	1,870,331.00
	A	B	C	D	E	F	G	H

2	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	OEI.02	GENERAR INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	2020	506,751.00	256,596.00	337,295.00	256,452.00
3	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.	2020	0.00	0.00	11,192.00	0.00
4	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	2020	10,273,845.00	10,029,686.00	8,359,258.00	8,729,225.00
5	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD.	2020	191,735.00	93,329.00	10,080.00	93,326.00

Notas:

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el Informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

Registros:

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fr(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fr(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fr(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

Legendas:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)



N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado	Valor obtenido del indicador al final del periodo reportado	% de avance del indicador en el periodo reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD.	01.OEI.03	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS SATISFECHOS.	PORCENTAJE	2019	55.00	2020	65.00	31.30	48.15	DIRECCION DE EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL
2	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	OEI.02	GENERAR INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD ACADEMICA.	01.OEI.02	PORCENTAJE DE DOCENTES CON AL MENOS UNA PUBLICACION EN REVISTAS INDEXADAS.	PORCENTAJE	2019	10.00	2020	15.00	20.00	100.00	VICERECTORADO DE INVESTIGACION
3	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	OEI.02	GENERAR INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD ACADEMICA.	02.OEI.02	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTO S DE INVESTIGACION.	PORCENTAJE	2019	2.00	2020	4.00	6.10	100.00	VICERECTORADO DE INVESTIGACION



4	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD.	02.OEI.03	PORCENTA JE DE PROYECTO EJECUTADOS DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.	PORCENTA TAJE	2019	50.00	2020	60.00	31.30	52.17	DIRECCION DE EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL
5	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	01.OEI.04	PORCENTA JE DE SATISFACCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTA TAJE	2019	60.00	2020	70.00	0.00	0.00	RECTORADO
6	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.	01.OEI.05	PORCENTA JE DE PROCESOS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS.	PORCENTA TAJE	2019	50.00	2020	60.00	0.00	0.00	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES



7	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	OEI.01	LOGRAR UNA FORMACION ACADEMICA DE CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES.	01.OEI.01	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SATISFECHOS CON LA FORMACION UNIVERSITARIA.	PORCENTAJE	2019	60.00	2020	70.00	86.23	100.00	VICEPRESIDENCIA ACADEMICA
---	---	--------	---	-----------	---	------------	------	-------	------	-------	-------	--------	---------------------------

Ver Anexo 1.1 al 1.2. (Adjunto en PDF)

Nota: (*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Reglas: Columnas de la A a la M, provienen de la Información PEI.

Columnas de la C a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

Legend:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: PDI modificado consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contratado.



2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	2021	11,445,530.00	11,613,465.00	4,308,095.65	3,808,839.64	3,671,951.94	37.1	32.8	31.6
	TOTAL GENERAL		11,445,530.00	11,613,465.00	4,308,095.65	3,808,839.64	3,671,951.94	37.0	32.7	31.6

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Reglas: La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total inversiones Activas	Costo Total de las inversiones activas	Monto Devengado Total de las inversiones activas	Monto devengado en el año actual de las inversiones activas
	TOTAL GENERAL	1	1	15,206,291.56	9,702,687.23	9,702,687.23
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	1	1	15,206,291.56	9,702,687.23	9,702,687.23

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	6	1	2	3	0	21,531,220.24	7,145,185.82	13,470,114.50
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	6	1	2	3	0	21,531,220.24	7,145,185.82	13,470,114.50

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

4.1. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	3,552,875.17	Pasivo Corriente	347,839.75
Activo No Corriente	29,125,475.87	Pasivo No Corriente	0.00
Total Activo	32,678,351.04	Total Pasivo y Patrimonio	32,330,511.29



4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	2,936,693.68
Costos y Gastos	2,938,303.28
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	-1,609.60

4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	26,281,907.96
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	0.00
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	6,048,603.33
Total	32,330,511.29

4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de Efectivo	2,936,694.05
(-) Salidas de Efectivo	-2,528,325.17
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	408,368.88

B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	-1,221,250.81
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1,221,250.81

C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00



D.	Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-812,881.93
E.	Diferencia de Cambio	0.00
F.	Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	4,226,959.45
G.	Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio	3,414,077.52

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (período que se informa).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	7,300,968.00	7,416,684.00
Recursos Directamente Recaudados	2,643,490.00	2,643,490.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	318,353.00	318,353.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	1,182,719.00	1,234,938.00
Total	11,445,530.00	11,613,465.00

4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	7,300,968.00	7,416,684.00
Recursos Directamente Recaudados	318,353.00	318,353.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	2,643,490.00	2,643,490.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	1,182,719.00	1,234,938.00
Total	11,445,530.00	11,613,465.00

4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS	Acumulado	GASTOS	Acumulado
----------	-----------	--------	-----------

Recursos Ordinarios
 Recursos Directamente Recaudados
 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
 Donaciones y Transferencias
 Recursos Determinados
Total

2,475,519.98
186,455.11
2,825,889.70
0.00
1,596,972.37
7,084,837.16

Recursos Ordinarios
 Recursos Directamente Recaudados
 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
 Donaciones y Transferencias
 Recursos Determinados
Total

2,475,519.98
66,842.72
1,042,811.23
0.00
223,673.34
3,808,847.27



5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
TOTAL GENERAL		8
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	8

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
TOTAL GENERAL		0	0	0	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
TOTAL GENERAL		0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
TOTAL GENERAL		4
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	4

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
TOTAL GENERAL		2	2
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	3
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	3

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de selección

Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	768,734.00	5	4	4	495,614.80
1	SERVICIO	768,734.00	5	4	4	495,614.80

Legenda

- A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro
- C: Solo número total de Contratos vigentes

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			C	D	E	F	G
	TOTAL GENERAL		768,734.00	5	4	4	495,614.80
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	SERVICIO	768,734.00	5	4	4	495,614.80

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Legenda:

- A: Nombre de Ejecutora individual



- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
 C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
 D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
 E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro
 F: Solo número total de Contratos vigentes
 G: Monto en soles contratado

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	SERVICIO	4	495,614.80

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		4	495,614.80
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	SERVICIO	4	495,614.80

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2. (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	3	2	0	0	5
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	3	2	0	0	5

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	?Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	S	0	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA
2	?Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	S	0	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA



N° 1

Base Normativa

- Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.
- Decreto Supremo N° 344-2020-EF que dispone medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prorroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.
- Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.1.2.
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Resolución Jefatural N° 335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

N° 2

7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión	
				D	E
	A	B	C	253	253
	TOTAL GENERAL				
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	2	2
2	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	OFICINA	CÓMPUTO	163	163
3	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	88	88

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

- B:
- 04 Agricultura y Pesquero
 - 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
 - 18 Animales
 - 25 Aseo Y Limpieza
 - 32 Cocina Y Comedor
 - 39 Cultura Y Arte
 - 46 Electricidad Y Electrónica
 - 53 Hospitalización
 - 60 Instrumento De Medición
 - 67 Maquinaria Vehículos Y Otros
 - 74 Oficina
 - 81 Recreación Y Deporte
 - 88 Seguridad Industrial
 - 95 Telecomunicaciones

C:

- 04 Aeronave
- 08 Computo
- 22 Equipo
- 29 Ferrocarril
- 36 Maquinaria Pesada
- 50 Máquina
- 64 Mobiliario
- 71 Navo o Arretrato Naval
- 78 Producción Y Seguridad
- 82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo



E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	7	7

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software		
		A	B	D
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA		ANTIVIRUS	160
2	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA		CERTIFICADO DIGITAL SSL	4
3	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA		LICENCIA SISTEMA OPERATIVO PARA SERVIDOR (SOLO LICENCIA)	1
4	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA		SOFTWARE (INC. LICENCIA) DE EXPERIMENTOS DE QUIMICA	73
5	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA		SOFTWARE (INC. LICENCIA) DE OFIMATICA	83
6	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA		SOFTWARE (INC. LICENCIA) GENERADOR DE REPORTES MELISA, CLARISA	8
7	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA		SOFTWARE (INC. LICENCIA) PARA GESTION DE TESORERIA Y CAJA	1
8	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA		SOFTWARE (INC. LICENCIA) PARA INSCRIPCION EXAMEN DE ADMISION	1
9	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA		SOFTWARE (INC. LICENCIA) PARA PUBLICACION DE LIBROS ELECTRONICOS	1
10	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA		SOFTWARE (INC. LICENCIA) PARA VIRTUALIZACION	1
11	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA		SOFTWARE (INC. LICENCIA) SIMULADOR DE NEGOCIOS	1
12	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA		SOFTWARE DE VIDEO CONFERENCIA	20
13	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA		SOFTWARE ESTADISTICO	74
14	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA		SOFTWARE PARA GESTION DE PROYECTOS	1



15	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	SOFTWARE PARA HACER ETIQUETAS	1	1
16	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	SOFTWARE PARA SISTEMA DE GESTION ACADEMICA	70	70

Leyenda

- A. Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B. Descripción de La Licencia De Software
- C. Cantidad Total por Tipo De Licencias
- D. Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	N	Al concluir el proceso de clasificación y priorización, se iniciara con la fase de consolidación.	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA
2	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF? (2)	N	se encuentra en proceso de clasificación y priorización.	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA
3	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	S		UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0003-2021-EF-54-01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0003-2021-EF-54-01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0003-2021-EF-54-01

8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir		N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cese) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	OTRAS modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	41	25	60	64	0	2,883,813.60	655,516.05	8	41,344.70
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	41	25	60	64	0	2,883,813.60	655,516.05	8	41,344.70



Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	0	0	0	0	0	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen general por servicios de control simultaneó (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneó con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2019	6	9
2021	2	3
TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)	8	12

(1) Cantidad de todos los informes de control simultaneó con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2019	1	3
TOTAL DEL PERIODO (2019-2019)	1	3

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)



2019	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	1	3
TOTAL DEL PERIODO (2019-2019)		1	3

Ver Anexo 9.1 al 9.2. (Adjunto en PDF)

Legenda

- (1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
- (2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2019	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	6	9
2021	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	2	3
TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)		8	12

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Legenda

- (1) Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
- (2) Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

10. Sistema de modernización de la gestión pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
FINALIZADO	RESOLUCIÓN DE COMISION ORGANIZADORA 0217 - 2020-CO-UNAAT

10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)

Legenda

No se encontraron registros.



(*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular o Otros (especificar).

10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje de registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
FINALIZADO	100

10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I	EN PROCESO	35

Leyenda:

(*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

11. Sistema de defensa jurídica del estado

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil (5)		Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado
					E		F		
1	A 2	B 2	C 1	D 5	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el P.J. (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentran o no se tramitan ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad de procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)



Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas investigadas/emendadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO ARBITRAL	JUNIN	DEMANDADO	CIVIL	ARBITRAJE	14/10/2020	TRAMITE	154,168.00	0.00	0.00	0.00	1

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

Sector:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrara el año de evaluación del indicador

Territorial:



Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
2021	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	JUNIN - TARMA - TARMA	DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	NUMERO	33.00	https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico_articulados/0066_formacion_universitaria.pdf
2021	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	JUNIN - TARMA - TARMA	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	NUMERO	1.00	https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico_articulados/0066_formacion_universitaria.pdf
2021	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	JUNIN - TARMA - TARMA	PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	NUMERO	3.00	https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico_articulados/0066_formacion_universitaria.pdf
2021	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	JUNIN - TARMA - TARMA	SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	NUMERO	299.00	https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico_articulados/0066_formacion_universitaria.pdf

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
2	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
3	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
4	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	3000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
5	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	CENTRO PREUNIVERSITARIO	PEI / POI



6	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	COMISION DE ADMISION	PEI / POI
---	---	----------------------	-----------

Leyenda

Bien entregado a ciudadanos usuarios.
 Bien: Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.
 Servicio: Actividad misional (actividad agrupada) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	PARCIALMENTE
2	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	PARCIALMENTE
3	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	PARCIALMENTE
4	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	3000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	PARCIALMENTE
5	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	CENTRO PREUNIVERSITARIO	PARCIALMENTE
6	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	COMISION DE ADMISION	PARCIALMENTE

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

Detalle del cumplimiento del producto: 3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE CUENTA CON UN PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA MULTIANUAL PERIODO 2021 - 2024, EN LA CUAL SE ENCUENTRA CONSIDERADO LAS CAPACITACIONES QUE TENDRÁN LOS DOCENTES, EL CUAL FUE APROBADO CON RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA N° 145-2021-CO-UNAAT



C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

QUE POR LA LIMITADA ASIGNACION PRESUPUESTAL NO SE HA PODIDO ASIGNAR MAYORES RECURSOS PARA QUE SEAN UTILIZADOS EN LA CAPACITACION A DOCENTES

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE HAN PRIORIZADO LOS TEMAS DE CAPACITACION

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

PRIORIZAR LOS TEMAS ESENCIALES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE FORMACION CONTINUA APROBADO

Detalle del cumplimiento del producto: 3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Note: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE HA APROBADO LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES, COMO TAMBIEN DE LOS DEPARTAMENTOS ACADemicOS, CADA ESCUELA PROFESIONAL TIENE UN PRESUPUESTO ASIGNADO DE S/ 20,000.00 SOLES Y CADA DEPARTAMENTO TIENE UN PRESUPUESTO ASIGNADO DE S/ 10,000.00 SOLES.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR EL ESTADO DE EMERGENCIA LAS CLASES SE VIENE DESARROLLANDO DE MANERA VIRTUAL, LO CUAL HA GENERADO QUE MUCHOS ESTUDIANTES NO PUEDAN CONTINUAR ESTUDIANDO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE HAN OTORGADO CHIPS DE INTERNET A LOS ESTUDIANTES QUE CUENTAN CON LIMITADAS CONDICIONES ECONOMICAS, PREVIA EVALUACION REALIZADA POR LA ASISTENTA SOCIAL DE LA UNAAT Y CON EL PRESUPUESTO TRANSFERIDO POR MINEDU

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

QUE SE CONTINUE BRINDANDO CHIPS DE INTERNET AL MAYOR NUMERO DE ESTUDIANTES, A FIN DE EVITAR LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL.



Detalle del cumplimiento del producto: 3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE HA BRINDADO LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y DE TÓPICO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNAAT QUE HAN REQUERIDO ATENCIÓN, DE IGUAL MANERA, A TRAVÉS DEL ÁREA DE TÓPICO SE HA COORDINADO LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS ANTIGENAS EN EL ESSALUD DEL PERSONAL QUE HA VENIDO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE MANERA PRESENCIAL

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR EL ESTADO DE EMERGENCIA COMO CONSECUENCIA DE LA PROPAGACION DEL COVID-19 LOS SERVICIOS DE TÓPICO, PSICOLÓGICO, DE TALLER ARTE Y CULTURA NO SE HAN PODIDO DAR DE LA MANERA ESPERADA.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

LAS ATENCIONES DEL SERVICIO DE TÓPICO, ASISTENCIA SOCIAL, PSICOLÓGICA SE HAN VENIDO DESARROLLANDO DE MANERA VIRTUAL, POR EL CELULAR Y WHATSAPP, DE IGUAL MANERA, SE HAN DESARROLLADO DE MANERA VIRTUAL ACTIVIDADES RECREATIVAS COMO POR EJEMPLO CONCURSOS DE AJEDREZ Y DE PINTURA.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

SOLICITAR MAYORES RECURSOS A FIN DE QUE SE PUEDA BENEFICIAR AL MAYOR NUMERO DE ESTUDIANTES DE ACUERDO A ESTE PROGRAMA PRESUPUESTAL

Detalle del cumplimiento del producto: 3000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?



SE HA CULMINADO LA LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO DE CEPRE INITA, CON LO CUAL LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA SE VA DESARROLLAR EN LOS LOCALES PROPIOS UBICADOS EN EL SECTOR DE HUANCUCRO, DE IGUAL MANERA, SE INICIARÁ LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA MODIFICAR EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNAAT, EL CUAL ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN UN LOCAL ALQUILADO

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?
DEBIDA A LA POCA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL NO SE HA PODIDO EJECUTAR MAYORES INVERSIONES, CON LO CUAL SE CONTARIA CON MAYORES AULAS, LABORATORIOS Y EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE PRACTICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNAAT

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?
SE HAN ELABORADO SOLICITUDES DE DEMANDA ADICIONAL PARA QUE NOS PUEDAN ASIGNAR MAYORES RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?
QUE AL SER UNA UNIVERSIDAD QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONSTITUCIÓN SE RECOMIENDA QUE AÑO A AÑO SE SUSTENTE LA NECESIDAD DE ASIGNACION DE MAYORES RECURSOS PARA GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN

Detalle del cumplimiento del producto: CENTRO PREUNIVERSITARIO

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE HA REALIZADO DEL MES DE ENERO A MARZO UN CICLO INTENSIVO Y ACTUALMENTE SE VIENE DESARROLLANDO UN CICLO INTERMEDIO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO, AL SER UNA UNIVERSIDAD DE RECIENTE CREACION LOS INGRESOS QUE GENERA ESTE CENTRO DE PRODUCCION NO SON MUY ELEVADOS

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR EL ESTADO DE EMERGENCIA HA DISMINUIDO EL NUMERO DE ESTUDIANTES QUE SE INSCRIBEN EN ESTE CENTRO DE PRODUCCION PUESTO QUE MUCHAS FAMILIAS NO TIENEN LOS MISMOS INGRESOS

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?



SE VIENE BRINDANDO DE MANERA VIRTUAL LAS CLASES DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO, PARA LO CUAL, SE HA CAPACITADO A LOS ESTUDIANTES PARA EL USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL (GOOGLE MEET).

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

QUE SE DIFUNDA MAS ESTE CENTRO DE PRODUCCION A FIN DE QUE TENGA UNA MAYOR ACOGIDA Y LA UNAAT PUEDA POSICIONARSE EN LA REGION JUNIN COMO UNI UNIVERSIDAD DE CALIDAD

Detalle del cumplimiento del producto: COMISION DE ADMISION

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustrato en PDF, y no se registrará información en las siguientes preguntas.



B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE HA ECHO EL EXAMEN DE ADMISION ORDINARIO 2021 SE HA REALIZADO EL 22 DE MARZO, EN LA CUAL SE HAN OFERTADO 40 VACANTES POR CADA PROGRAMA ACADÉMICO, DE IGUAL MANERA, SE HA REALIZADO EL EXAMEN DE ADMISION MODALIDAD ESPECIAL

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

QUE POR EL ESTADO DE EMERGENCIA NO SE HA TENIDO EL NUMERO ESPERADO DE POSTULANTES

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE HA DISMINUIDO EL COSTO DE INSCRIPCION PARA EL EXAMEN DE ADMISION TANTO PARA COLEGIOS ESTATALES Y PARTICULARES

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

QUE SE DIFUNDA EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACION Y REDES SOCIALES LOS PROGRAMAS ACADEMICOS QUE OFERTA LA UNAAT, A FIN DE QUE PUEDA POSICIONARSE EN LA REGION LOCAL

VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

5784

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA

- Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.
- Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
 - Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento
 - Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
 - Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
 - Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
- Anexo 3.1: Inversión pública
 - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
- Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos
 - Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos
 - Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
- Anexo 5.1: Cartas Fianzas
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas



- Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
 - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
 - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades
 - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
 - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad

